

RAZON: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el libro respectivo de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **PROEVALUATION DE EL ORO PROEVOYOR CIA. LTDA.**

Daniel Alonso Otoyá Chumo
PRESIDENTE

Barbarita Gladiz Macas Morocho
SECRETARIO-GERENTE

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018;

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

Preside la sesión el señor Daniel Alonso Otoyá Chumo, en su calidad de Presidente y actuando como Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Señora Barbarita Gladiz Macas Morocho, en su calidad de Gerente de la Compañía, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se procede a conocer y resolver sobre el orden del día, como PRIMERO PUNTO: Toma la palabra la Señora Barbarita Gladiz Macas Morocho, quien indica que su informe ha sido entregado a los asistentes para su lectura y análisis, añadiendo que este ejercicio económico en el último trimestre la compañía obtuvo movimientos operativos por venta de fruta y por alquiler de inmuebles, la información presentada es leída, discutida y se acepta por los asistentes; SEGUNDO PUNTO: A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, preparados por la contador y presentados por el Gerente; luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2018. Luego de una pequeña deliberación, aprueban por unanimidad el informe de los estados financieros de la empresa.

No habiendo más puntos que tratar, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; a las once horas veinticinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmada para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes Presidente, Socio - Secretario a las once horas cincuenta y cinco minutos.